

**Reunión de Consejo de Departamento de Informática
Sesión ordinaria celebrada el 14 de junio de 2019**

En Almería, siendo las 11:30 horas del día arriba mencionado, se reúnen en Sala de Grados del Edificio CITE III, los siguientes miembros del Consejo de Departamento de Informática:

- Águila Cano, Isabel María del
- Ayala Palenzuela, Rosa María
- Becerra Terrón, Antonio
- Berenguel Soria, Manuel
- Bosch Arán, Alfonso José
- Cañadas Martínez, José Joaquín
- Corral Liria, Antonio Leopoldo
- García Lázaro, José Rafael
- González Casado, Leocadio
- González Ruiz, Vicente
- Guirado Clavijo, Rafael
- Iribarne Martínez, Luis Fernando
- Martínez Masegosa, Irene
- Moreno Ubeda, José Carlos
- Piedra Fernández, José Antonio
- Puertas Martín, Savins
- Rodríguez Ruiz, Victor
- Sagrado Martínez, José del
- Sánchez Molina, Jorge Antonio
- Sanjuan Estrada, Juan

Disculpan su ausencia los siguientes miembros:

- Bienvenido Bárcena, José Fernando
- Cantón Garbín, Manuel
- Gil Montoya, Consolación
- Martín Garzón, Gracia Ester
- Martínez Durbán, Mercedes
- Martínez García, José Antonio
- Martínez Ortigosa, Pilar
- Rodríguez Díaz, Francisco de Asís
- Torres Gil, Manuel

Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Consejo de Departamento de Informática
Edificio Científico Técnico Matemáticas
e Informática (CITE III). Desp. 0.110

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/wF6cd5NqyY0U02crwZZHZQ==>

Firmado Por	Irene Martínez Masegosa	Fecha	15/06/2019
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	1/7
			
wF6cd5NqyY0U02crwZZHZQ==			

Se trata el orden del día establecido:

1.- Informe del director.

El director comienza informando sobre los siguiente puntos:

1.1.- Sello Internacional de Informática.

Se informa que la Escuela Superior de Ingeniería (ESI) ha obtenido los Sellos Internacionales de Calidad en las titulaciones en el Grado en Ingeniería Informática (EURO-INF) y el Grado en Ingeniería Agrícola (EUR-ACE), por lo que el Director de la ESI (D. Antonio Giménez Fernández) y el Subdirector de Calidad (Francisco Domingo Molina Aiz) han solicitado al director que traslade la enhorabuena a los profesores del Departamento por el trabajo realizado. Además, se indica que el próximo miércoles 19 de junio se realizará la concesión oficial de ambos sellos.

1.2.- Impresora en el edificio CITIC.

Se informa que en el Consejo de Departamento del 23 de Marzo de 2018 se planteó la necesidad de disponer de una impresora en el edificio CITIC , y se reiteró más adelante en un nuevo Consejo de Departamento celebrado el 19 de Noviembre de 2019. Tras este CD, se procedió a solicitar la instalación de la impresora a la empresa CANON en la ubicación 2.12 (2ª planta) del CITIC.

La instalación definitiva se realizó en Marzo de 2019 en el seminario de la 2ª planta del CITIC y no en la ubicación 2.12, ya que el espacio sugerido carecía de conexión de datos. La instalación en el seminario está provocando interrupciones en las reuniones celebradas en el mismo, por lo que se ha solicitado su traslado a 2.12. El coste para instalar la conexión de datos en el 2.12 asciende a 163,77 € que serán asumidos íntegramente por el Departamento.

1.3.- Laboratorio de realidad virtual.

El director informa que el Departamento de Matemáticas ha solicitado un espacio a la Dirección General de Campus, Infraestructuras y Sostenibilidad para la instalación del laboratorio de realidad virtual. Además, han adquirido 4 equipos informáticos y 4 gafas de realidad virtual.

Desde la Dirección del Departamento de Informática se ha hecho el ofrecimiento para participar en la creación del laboratorio en los aspectos siguientes:

- Los técnicos del Departamento de Informática se encargarían del mantenimiento del laboratorio, ya que el Departamento de Matemáticas carece de técnicos.
- Se ofrece la posibilidad de adquirir nuevo hardware/software para el laboratorio con fondos del Departamento de Informática.

Actualmente, el Departamento de Matemáticas está analizando la propuesta e informará de sus necesidades, de tal forma que profesores de ambos Departamentos puedan hacer uso de esas instalaciones.

Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Consejo de Departamento de Informática
Edificio Científico Técnico Matemáticas
e Informática (CITE III). Desp. 0.110

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/wF6cd5NQyY0U02crwZZHZQ==>

Firmado Por	Irene Martínez Masegosa	Fecha	15/06/2019
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	wF6cd5NQyY0U02crwZZHZQ==	PÁGINA 2/7
 wF6cd5NQyY0U02crwZZHZQ==			

1.4.- Acceso al material adquirido con fondos del Departamento.

El director informa que en la Junta de Dirección del 10 de Junio de 2019 se planteó la necesidad de disponer de un fichero en Alfresco de todo el material que ha sido adquirido con fondos del Departamento. Se propone realizar un inventario que sea público y accesible vía web de todas las adquisiciones del Departamento, de tal forma que cualquier miembro del Departamento pueda conocer la existencia del material disponible y hacer uso del mismo, evitando así el desaprovechamiento de recursos y la posible duplicidad de los mismos. De esta forma, cualquier miembro del Departamento podrá chequear el inventario de materiales financiado con fondos del Departamento, antes de proceder a su adquisición.

Este inventario online será actualizado por los técnicos de Laboratorio, de manera que a través de ellos se lleve un registro y un control de quién está utilizando el material, la fecha en que se ha retirado del laboratorio, así como la fecha prevista de devolución. La única finalidad es intentar hacer un buen uso de los recursos disponibles en el Departamento.

El objetivo es que todo el material que se adquiera siga el siguiente procedimiento:

- Material Inventariado se entrega persona que lo ha solicitado.
- Material No inventariable, se entrega únicamente a algún Técnico de laboratorio para inscribirlo en la hoja de cálculo.

En caso de que se entregue al Técnico y alguien lo solicite, se anota la fecha de salida y la fecha estimada de devolución.

Además, se ha solicitado a Patrimonio un fichero Excel con todo lo que está inventariado para publicarlo en Alfresco. Finalmente, se invita a aquellos profesores que dispongan de material no inventariable comprado en años anteriores, que informen a algún técnico de laboratorio para que proceda a registrarlo en el fichero.

2.- Aprobación, si procede, de las actas de la sesiones anteriores del 27/03/2019 y 9/05/2019.

El director informa brevemente del contenido de las actas de las tres sesiones anteriores (una ordinaria y dos extraordinarias). La documentación se encuentra disponible en la plataforma Alfresco.

Todas las actas se aprueban por asentimiento.

3.- Aprobación, si procede, de los gastos para participar en la Convocatoria de ordenadores de sobremesa para PDI.

Se informa que en la convocatoria de ordenadores de sobremesa para PDI se han recibido cuatro solicitudes para adquirir el equipo (modelo 2) valorado en 1.175,5€ (aprox.). Según la convocatoria el equipo para PDI será financiado el 60% por el Departamento (705,30 € aprox.) y el 40 % por Gerencia (470,20 € aprox.), mientras que el equipo para el PDI Novel será financiado a partes iguales por el Departamento y Gerencia, es decir 587,75 € aprox. cada uno.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/wF6cd5NQyY0U02crwZZHZQ==>

Firmado Por	Irene Martínez Masegosa	Fecha	15/06/2019
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	3/7
			
wF6cd5NQyY0U02crwZZHZQ==			

Las solicitudes recibidas fueron:

- Ayudante Doctor plaza 13/19/AD del área LSI.
- D^a Consolación Gil Montoya.
- D^a María Dolores Gil Montoya.
- D. José Antonio Torres Arriaza.

La financiación por parte del Departamento saldrá de la partida Ayuda al desarrollo profesional del PDI:

LSI	Complementa la partida AD-Equipo para Equipo nuevo para Ayudante Doctor plaza 13/19/AD	125,00 €
C. Gil	Complementa la partida AD-Equipo para Renovación equipo	250,00 €
M.D. Gil	Complementa la partida AD-Equipo para Renovación equipo	250,00 €
J.A. Torres	Complementa la partida AD-Equipo para Renovación equipo	250,00 €

Y el resto, de la partida destinada a la Adquisición y renovación de equipos de sobremesa:

LSI	Equipo nuevo para Ayudante Doctor plaza 13/19/AD (cofinanciado 50% Gerencia)	462,75 €
C. Gil	Renovación equipo (cofinanciado 40% Gerencia)	455,30 €
M.D. Gil	Renovación equipo (cofinanciado 40% Gerencia)	455,30 €
J.A. Torres	Renovación equipo (cofinanciado 40% Gerencia)	455,30 €

Lo que se ha traducido en un sobrecoste de 124,50 € por equipo para el PDI y 103,75 € por equipo para el PDI novel, respecto del año pasado. Finalmente, se informa que de la partida destinada a la Adquisición y renovación de equipos de sobremesa queda un remanente de 971,35 € que podría ser asignado a otra partida.

Además, se recuerda que la convocatoria establece que se debe aprobar para el PDI Novel el compromiso del Consejo de Departamento a que el beneficiario preste durante la duración del contrato, la docencia anual máxima que le permita su convocatoria o en su defecto, la que le permita la diferencia entre Capacidad Final del área y Carga Lectiva, debiendo reflejarse en la Ordenación Docente aprobada por el Departamento.

Se aprueba por asentimiento.

4.- Aprobación, si procede, de los gastos para participar en la Convocatoria para material, software para prácticas docentes y salidas de campo.

Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Consejo de Departamento de Informática
Edificio Científico Técnico Matemáticas
e Informática (CITE III). Desp. 0.110

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/wF6cd5NQyY0U02crwZZHZQ==>

Firmado Por	Irene Martínez Masegosa	Fecha	15/06/2019
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	4/7



wF6cd5NQyY0U02crwZZHZQ==

Se informa que se han aprobado 26 solicitudes en Junta de Dirección del 10 de Junio de 2019 para participar en la convocatoria por un importe total de 44.242,37 €, de los cuales ya se ha comprado material por valor de 8.236,24 €. Según la convocatoria, el Departamento deberá financiar 24.261,29 € y Gerencia el resto (19.981 €). Las partidas propuestas para financiar esta convocatoria son las siguientes:

Adquisición de Hardware para laboratorios (Convocatoria).	12.000,00 €
Adquisición y mantenimiento de software para laboratorios (Convocatoria).	4.000,00 €
Prácticas de campo (Convocatoria).	400,00 €
Resto de Pago por Charlas y/o Conferencias (13 x 180,00)	2.296,22 €
Remanente de Adquisición y renovación de equipos de sobremesa (Convocatoria Gerencia + Ayuda desarrollo PDI)	971,35 €
Resto de Remanente 2018 (falta por recibir: 8.979,29 € en Julio)	4.578,73 €
Imprevistos de Apoyo a la Docencia	500,00 €
TOTAL	24.746,30 €

Se aprueba por asentimiento destinar estas partidas a financiar la presente convocatoria de material, software para prácticas docentes y salidas de campo.

5.- Aprobación, si procede, de la solicitud de 2 plazas PSI en el área de LSI para el curso académico 2019/20.

En este apartado, se indica que según establece el informe de Potencial-Docencia para el curso académico 2019/20, la diferencia de capacidad/carga por área de conocimiento es la siguiente:

- Arquitectura y Tecnología de Computadores +403 h.
- Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial -26 h.
- Ingeniería de Sistemas y Automática + 17 h.
- **Lenguajes y Sistemas Informáticos -214 h.**

Por lo que se aprueba por asentimiento la solicitud de 2 plazas de Profesor Sustituto Interino para el área de LSI con una duración de 120 horas cada uno, de tal forma que su diferencia de capacidad/carga se reduzca hasta las +26 horas.



6.- Aprobación, si procede, de la ordenación docente para el curso académico 2019/20.

Se informa que se han recibido todas las propuestas de las áreas conocimiento y se han registrado en la plataforma Atenea. Un resumen de la ordenación docente para el curso académico 2019/20 se encuentra publicado en Alfresco, por lo que se recuerda revisar el documento antes de que se cierre la plataforma el 14 de junio a las 14:00.

Se aprueba por asentimiento la ordenación docente presentada.

7.- Aprobación, si procede, del plan de sustituciones para el curso académico 2019/20.

En Alfresco se encuentran publicadas la propuestas presentadas por las distintas áreas de conocimiento. Se aprueba por asentimiento el plan de sustituciones.

8.- Aprobación, si procede, de la propuesta de miembros de tribunal para la plaza de TU en el área de ISA.

En este apartado, se informa que en el Consejo de Departamento del 27 de marzo de 2019 se aprobó solicitar la plaza de Profesor Titular de Universidad en el área de ISA con la siguiente propuesta de tribunal:

- Vocal Titular: Luisa Gallardo Pino (Catedrática de Universidad).
- Vocal Suplente: Manuel Berenguel Soria (Catedrático de Universidad).

Sin embargo, desde el Vicerrectorado de Planificación, Ordenación Académica y Profesorado se ha solicitado que el Departamento proponga el nombre de entre seis y ocho profesores de los cuerpos docentes universitarios pertenecientes al área o áreas de conocimiento afines a la plaza solicitada para formar parte de la Comisión de Selección correspondiente, de acuerdo con los criterios y requisitos establecidos en este Reglamento. Esta propuesta deberá acompañarse de un curriculum vitae actualizado de cada uno de ellos.

Por lo tanto, se aprueba por asentimiento la siguiente propuesta:

- **D. Francisco Rodríguez Díaz (CU).**
- **D^a. Luisa Gallardo Pino (CU).**
- **D. José Luis Guzmán Sánchez (CU).**
- **D. Manuel Berenguel Soria (CU).**
- **D. José Carlos Moreno Úbeda (TU).**
- **D^a. María del Mar Reboloso Fuentes (TU).**

9.- Ruegos y preguntas.

El coordinador del Grado de Informática, Alfonso Bosch, informa al profesorado que este año los estudiantes eligen el grupo de prácticas cuando realizan la matriculación, por lo que los profesores deberían revisar periódicamente la matriculación en los grupos de trabajo que imparten y notificar a la dirección de la ESI si el número de estudiantes matriculados excede la capacidad del grupo.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/wF6cd5NqyY0U02crwZZHZQ==>

Firmado Por	Irene Martínez Masegosa	Fecha	15/06/2019
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	6/7
			
wF6cd5NqyY0U02crwZZHZQ==			

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 12:15 h del día 14 de junio de 2019, de todo lo cual doy fe como secretaria.

La Secretaria del Departamento

Irene Martínez Masegosa

Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Consejo de Departamento de Informática
Edificio Científico Técnico Matemáticas
e Informática (CITE III). Desp. 0.110

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/wF6cd5NQyY0U02crwZZHZQ==>

Firmado Por	Irene Martínez Masegosa	Fecha	15/06/2019
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	7/7



wF6cd5NQyY0U02crwZZHZQ==